



CÓRDOBA, 29 NOV 2018

Expte. Ref.: 0050114/2018

**VISTO:**

Lo solicitado por la Directora de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, Mgter. María Inés Peralta, sobre la designación del tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna Yanina Paola Cipriani, DNI N° 29.456.460; titulado "*Ausentismo escolar: reflexiones en relación a los jóvenes y la escuela media*", dirigido por la Mgter. Florencia Garibotti, todo ello de acuerdo al Reglamento de la mencionada carrera; y

**CONSIDERANDO:**

Que los miembros propuestos por la Directora de la carrera para formar parte del tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador: Mgter. Miriam Berlaffa, Lic. Silvina Cuella, Mgter. Olga Silvia Ávila y Lic. Susana Andrada, y cuyos currículum vitae se agregan de fs. 2 a 46; reúnen los requisitos necesarios para integrar dicho tribunal.

Que a fs. 47 interviene la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar como miembros del tribunal evaluador del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, presentado por la alumna **Yanina Paola Cipriani, DNI N° 29.456.460**, titulado "*Ausentismo escolar: reflexiones en relación a los jóvenes y la escuela media*", a la **Mgter. Miriam Berlaffa, Lic. Silvina Cuella, Mgter. Olga Silvia Ávila y Lic. Susana Andrada**, las tres primeras en calidad de miembros titulares mientras que la última como suplente, todo ello de acuerdo al Reglamento vigente de la carrera.

**Artículo 2°:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

RA. GUADALUPE MOLINA  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



MGTER. JACINTA BURIJOVICH  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOL. N°:

889

